



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

En Villa Alegre. a 19 de Mayo de 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 17 de MAYO de 2025,
para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de
la Organización Comunitaria Junta Vecino N°1. Villa Alegre
informa al Sr. Secretario Municipal de la
Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se
realizará:

Fecha de la elección: 14 de Junio del año 2025

Horario : inicio 16⁰⁰ horas termino 20⁰⁰ horas

Lugar y dirección : Sede Villa Alegre.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Glady's Pinto Alcayaga		
2	Miriam Son Lueza Moreno		
3	Pamela Son Lueza Moreno		